

# PRIMEROS ESCRITOS PUBLICADOS DE MANUEL GUTIERREZ NAJERA

P o r E . K . M A P E S  
D e l a U n i v e r s i d a d d e I o w a

UNA de las principales trabas en las que continuamente se ha visto envuelta la investigación técnica sobre los poetas modernistas hispano-americanos, ha sido la falta de datos genuinamente exactos en materias de biografía y cronología. No es, pues, de extrañar que el libro reciente de Raúl Silva Castro sobre Rubén Darío (1) venga a ocupar un lugar de tanta relevancia en la crítica modernista, ya que en él, y a costa de grandes esfuerzos, se llega a la comprobación de toda partícula aprovechable de información con referencia al período formativo de Darío en Chile. Es de esperar que el presente artículo venga a cumplir el mismo propósito respecto del primer período de la carrera literaria de Manuel Gutiérrez Nájera. A este fin, es de tener presente que tanto el Sr. Silva Castro como el que escribe, se han valido principalmente de datos obtenidos en los archivos de publicaciones periódicas correspondientes al período sometido a investigación. Para comprender que ello es enteramente necesario, bastará tener en cuenta que tales publicaciones constituyen las únicas fuentes de información de carácter original.

A decir verdad, los datos que poseemos con relación al primer período de la vida y de la actividad literaria de Nájera precisan una labor de rectificación mucho más minuciosa que aquellos otros que sobre Darío existían en Chile con anterioridad a la publicación de las *Obras desconocidas*. Poco es lo que se ha escrito sobre particular tan importante, e incluso aquellos retazos de información que poseemos son en grado sumo contradictorios, y, lo que es peor, en pocos casos concuerdan con los datos encontrados en los archivos.

Entre las manifestaciones que con más frecuencia se tropieza, figura la de que el poeta comenzó a publicar a la edad, asombrosamente temprana, de trece años, poco más o menos:

(1) *Obras desconocidas de Rubén Darío*. Santiago de Chile, 1934.

A los trece años de edad... empezó a escribir artículos y poesías en el periódico *La Iberia*... (2)

Precocísimo como era, a los trece años envía su primer artículo a *La Iberia*... (3)

Aún... no cumplía trece años, cuando cometió su primera calaverada: se escapó del regazo materno y se presentó en la redacción de un periódico católico, pidiendo que le publicasen un artículo. Se lo publicaron con presentación y elogio... (4)

No se ha llegado a un acuerdo en lo relativo a la publicación periódica en que aparecieron sus primerísimas composiciones. Un cierto número de autores, entre los que se deberá incluir a González Peña y al escritor de *Cultura*, arriba mencionados, afirman que tales composiciones aparecieron en *La Iberia*. No obstante, con ocasión de la muerte del poeta, *La Voz de México*, reclamó de modo específico este honor:

*La Voz de México* tiene un motivo particularísimo de duelo. *Este periódico fue el que publicó las primeras composiciones poéticas del Sr. Gutiérrez Nájera, siendo éste casi niño*... (5)

Urbina, en el pasaje anteriormente citado, alude por lo visto a esta misma tradición, toda vez que *La Voz de México* era el periódico católico con el que Nájera y su familia estaban más estrechamente ligados. También existen escritores que aseguran que el primer medio de publicación fue *El Federalista*.

(2) *Cultura*, Tomo I, núm. 3, Sept. 15, 1916.

(3) Carlos González Peña, *Historia de la Literatura Mexicana*. México, 1928, p. 409.

(4) Luis G. Urbina, *La Vida Literaria en México*. Madrid, 1927, p. 220.

(5) *La Voz de México*, 5 de febrero de 1895. Las bastardillas son mías.

Los primeros artículos de Gutiérrez Nájera aparecieron en la edición literaria de *El Federalista* con el nombre de "Confidencias"... (6)

Comúnmente se manifiesta que al menos sus primeros poemas eran de una honda naturaleza religiosa, debido al influjo de su madre:

Sus primeros cantos— *La Cruz, María, Dios, La fe de mi infancia*—fueron de inspiración ingenuamente religiosa: reflejo prístino de la infundida piedad materna... (7)

Como en todos los poetas que han tenido una madre, muy dulce, muy amante y muy piadosa, el alma de Manuel en sus primeros gorjeos no es más que una prolongación del alma materna; son versos de nido los primeros versos suyos; mas de nido colgado en la alta ventana de colores de la Iglesia. Los místicos suspiros de su madre pasan a través de su arpa (*La Cruz, María, Dios, La fe de mi infancia*)... (8)

Hay al menos dos escritores que sostienen que la publicación de los primeros escritos de Nájera fue patrocinada bien por un periódico o por un individuo, y que este patronaje fue el que lanzó a nuestro poeta por el sendero literario. A este respecto, Urbina, en el pasaje arriba citado, estima que fue "un periódico católico", al parecer *La Voz de México*, el que, más o menos formalmente, presentó ante el público al nuevo escritor: "Se lo publicaron con presentación y elogio".

La referencia más precisa entre las que de este género poseemos es, sin embargo, una muy reciente del Sr. Aníbal Noriega, (9) quien manifiesta que Nájera debió su primera reputación al éxito que obtuvo en un concurso literario:

...el primer galardón literario que obtuvo, siendo todavía un adolescente, fue nada menos que un concurso poético en honor de Santa Teresa. Era pariente suyo muy cercano el famoso don José Joaquín Terrazas, y él lo alentó para que enviara su canto en loor de la Santa de Avila, por considerar que era aquella ocasión propicia para debutar en el campo de las letras. Así lo hizo el auroral vate y venció a todos los demás concursantes. Entonces Terrazas hizo publicar su retrato y la composición premiada, en el diario católico *La Voz de México*, de cuya redacción formaba parte.

(6) Genaro Estrada, *Poetas Nuevos de México*. México, 1916, p. 112.

(7) Carlos González Peña, *op. cit.*, p. 410.

(8) Justo Sierra, *Prólogo, Poesías de M. Gutiérrez Nájera*. Bouret, París, 1918, Tomo I, p. 4.

(9) *En torno a Gutiérrez Nájera. Revista de Revistas*, 30 de agosto de 1936.

Esta y otras referencias semejantes respecto de los primeros escritos de Gutiérrez Nájera contienen tantas contradicciones e inconsistencias que el autor de este artículo, durante un viaje de investigación a México, en el verano de 1936, hizo serios esfuerzos para determinar la veracidad o falsedad de las mismas por medio de un cuidadoso examen de los archivos de los periódicos correspondientes. No presentó grandes dificultades la realización de este proyecto, ya que todas las colecciones necesarias pueden ser consultadas en las bibliotecas públicas y privadas de la ciudad, de modo especial en la Biblioteca Nacional de México... (10)

El método empleado fue el siguiente:

El autor de este artículo había examinado, con anterioridad a su viaje a México, todo el material crítico aprovechable acerca del primer período de la vida y actividad literaria de Nájera, y tenía ya preparadas listas, al parecer completas, de los seudónimos usados por el poeta y de los periódicos a los que él mismo había contribuido. Antes de empezar la investigación, tales listas fueron sometidas a la consideración de aquellos peritos mexicanos más familiarizados con la materia, de los cuales algunos habían sido amigos y asociados de Nájera. Las relaciones de referencia fueron cuidadosamente revisadas de acuerdo con sus sugerencias.

El examen de los archivos de las publicaciones periódicas identificadas de esta manera y existentes por aquel entonces, se comenzó a partir del 1º de enero de 1871. Nájera, que había nacido en 22 de diciembre de 1859, contaba en aquella fecha algo más de once años. Por consiguiente, el punto de partida escogido era bastante para cubrir la primera etapa de la vida del autor. Al final de la investigación, una vez sacada a luz una serie considerable de datos, este material sobre la temprana actividad del poeta fue revisado minuciosamente, gran parte del mismo nada menos que por cuatro personas distintas. Como consecuencia de ello, aun cuando no se pretende que las conclusiones que aquí se ofrecen sean infalibles, si se quiere hacer constar que se ha puesto

(10) Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mi profunda gratitud por la cortesía y ayuda de que me hizo objeto el personal de la Biblioteca Nacional, particularmente su Director, Dr. Aurelio Manrique, y el Jefe del Departamento de Publicaciones Periódicas, Sr. Rafael Carrasco Puente. La misma gratitud se extiende al Dr. Julio Torri y al Dr. Rafael Heliodoro Valle por el uso que me permitieron hacer de sus colecciones privadas, y a los señores Federico Gamboa, Carlos Díaz Dufío, Julio Jiménez Rueda, Francisco Monterde y otros, por sugerencias e informaciones valiosas.

el máximo cuidado a fin de evitar errores y omisiones... (11)

En vista de las referencias más antiguas sobre la materia, algunos de los datos descubiertos no dejaron de ser en grado sumo sorprendentes. Toda la información obtenida indica que un artículo titulada *Un Soneto*, firmado por *Rafael*, que apareció en *El Porvenir*, con fecha 17 de mayo de 1875. (12) es la primera composición publicada de Gutiérrez Nájera. A su debido tiempo manifestaremos las razones en virtud de las cuales estimamos que *Rafael* no era otro que Nájera, y los motivos que tenemos para creer que *Un Soneto* fue el primero de los escritos publicados por el poeta.

El artículo en cuestión se hallaba inspirado—de acuerdo con una referencia preliminar que en el mismo se consigna—por la información publicada en el número de 1º de mayo de *El Porvenir* sobre una conferencia recientemente pronunciada en el Liceo Hidalgo por el doctor Gabino Barreda. El conferenciante había atribuido a San Francisco de Asís el conocido soneto *A Cristo Crucificado*, que empieza así:

No me mueve, mi Dios, para quererte...

Tomando como texto esta referencia, *Rafael* procede a exponer sus propios argumentos para atribuir dicha composición a Santa Teresa.

Teniendo en cuenta la extrema juventud del autor, no es posible dejar de pasmarse ante la comprensión que él mismo posee del mecanismo de la crítica, su familiaridad con la literatura y la destreza con que maneja razonamientos y hechos. Por ejemplo, discutiendo desde el punto de vista de la *forma*, el autor del artículo llega a la conclusión de que el uso de dos sujetos con un verbo en singular, tal y como ello ocurre en el verso del soneto:

Muéveme tus afrentas y tu muerte,

es una característica sobresaliente del estilo de Santa Teresa, que ocurre "a cada paso" en las obras que de ella conocemos. Otra característica semejante de la Santa es el uso de la palabra

(11) Un motivo de error que, a pesar de ser inevitable, no parece, sin embargo, muy serio, se deriva del hecho de faltar de las colecciones de la Biblioteca Nacional ciertos números. Algunos de ellos fueron, no obstante, hallados posteriormente en otras bibliotecas, salvo un corto número cuyo hallazgo parece imposible.

(12) La fecha de composición ha sido fijada en 4 de mayo de 1875.

*afrentas* (véase más arriba), en el sentido de *congojas* o *sufrimientos*, como asimismo la siguiente ordenación de palabras:

No tienes que *me dar* porque te quiera,

esto es, un pronombre personal objetivo precediendo a un infinitivo.

En lo relativo al contenido ideológico, dice *Rafael*, el soneto es una "fotografía" de la personalidad de Santa Teresa, y a este objeto enumera tres de las ideas sobresalientes que en el mismo existen, de las que se hallan saturadas las obras conocidas de la Santa:

... *promisión explícita de la patria celestial; meditación asidua de la Pasión del Hombre Dios; y, últimamente, amor destituido de todo temor o interés, amor excitado por otro amor anterior, del cual es justa y condigna recompensa.*

En apoyo de sus razonamientos, el articulista incluye un cierto número de citas entresacadas con acierto, de los escritos de Teresa.

El tono del artículo es en su totalidad crítico, y, por lo general, impersonal. Existe poca, por no decir ninguna, conexión con la religión, si se exceptúa el hecho de que los escritores de referencia eran distinguidos católicos de su época.

El artículo mencionado atrajo inmediatamente la atención del público. En 23 de mayo de 1875, seis días después de su aparición en *El Porvenir*, publicó *La Iberia* un editorial titulado *Un soneto famoso*, del que copiamos las siguientes líneas:

... artículo muy curioso e interesante... un excelente trabajo... se exponen muy buenas razones para demostrar que Santa Teresa fue autora del soneto... Siempre nos habíamos inclinado nosotros a esta conclusión, y el artículo... ha acabado de decidirnos.

Es interesante hacer notar que el autor anónimo del editorial conocía al articulista sólo por *Rafael*, e ignoraba en absoluto la extremada juventud de éste, por lo que es indudable que un juicio tan favorable del escrito se hallaba, por consiguiente, basado en la creencia de que su autor era cuando menos un erudito maduro.

El acontecimiento siguiente, en lo que podemos llamar "el episodio de *Rafael*" en la carrera literaria de Nájera, ocurrió en 21 y 22 de septiembre de 1875. En tales días apareció en *El Eco de Ambos Mundos* una serie de dos artículos titulados *Bocetos Bibliográficos*, suscritos por *Min-*

go *Revulgo*. (13) Ambos están escritos en tono vago e inconsistente. El primero intenta cubrir todo el ámbito de la filosofía y la metafísica, inspirado, según parece, por una lectura reciente de *L'Immortalité*, de Dumesnil, y del *Traité de l'enchaînement des idées fondamentales*, de Cournot. El segundo representa un intento no menos abortivo de comparar toda la literatura francesa con toda la literatura española, en el que la última no sale muy bien parada. A fin de comprender el tono de la discusión, bastará transcribir los párrafos siguientes:

¿Qué puede oponer a esto (aquí una lista de nombres de escritores franceses simplemente) la literatura española?

¿Acaso a Calderón, con su eterna metafísica, sus damas encubiertas y sus autos sacramentales? ¿Será Lope de Vega con sus monstruosas composiciones en que se violan todas las reglas del arte? ¿O bien a Fray Luis de León con sus místicas elucubraciones?

Es obvio que el autor de un artículo tan immoderado y gratuito quedó expuesto a inmediata humillación a manos de cualquier crítico que poseyese un conocimiento siquiera elemental de la literatura española. No obstante, el artículo, primero de una serie de seis, que *Rafael* escribió en respuesta, titulado *A Mingo Revulgo* y publicado en *La Voz de México*, del 26 de septiembre al 3 de octubre del mismo año, (14) es más valioso por la actitud que su autor adopta con respecto al trabajo periodístico, que por sus opiniones literarias:

... Vdes., benignísimos señores (los editores de *La Voz*), no pueden figurarse los vehemētísimos deseos que siempre he tenido de aparecer en letras de molde, y de andar de mesa en mesa en los cafés más principales y concurridos, parando la oreja para escuchar callandito lo que diga de mis artículos el benévolo o maldiciente público...

Y en verdad... que no pude escoger época mejor para penetrar en eso que se llama "la arena periodística".

Yo veo a algunos pobres diablos, que sin más instrucción que la adquirida en las novelas de Ponson du Terrail y Pérez Escrich, con algún tanto de audacia y desfachatez, y preparados a

(13) El Sr. Juan B. Iguíniz, en su *Catálogo de Seudónimos, Anagramas e Iniciales de Escritores Mexicanos*, México, 1913, manifiesta que, al menos los seudónimos separados *Mingo* y *Revulgo* fueron usados por Solón Argüello.

(14) La fecha de composición de la serie completa ha sido fijada en septiembre de 1875.

dar y recibir palizas, se lanzan animosos al bonancible océano de la prensa, adquiriendo más fama que el mismísimo Víctor Hugo.

Yo los veo, y al contemplarles se me presenta más y más risueña la dulcísima esperanza de llegar a ser, por lo menos, un Feijóo, un Lope o un D. Alonso el Tostado. ¡De menos nos hizo Dios!

Hasta no haber redactado un largo prefacio en este estilo familiar y caprichoso, nuestro autor ni siquiera mienta los artículos de *Mingo Revulgo*. Hace falta llegar al segundo artículo de la serie, para encontrar los primeros indicios de una respuesta directa a este último. De las consideraciones precedentes, parece, pues, evidente que el articulista se preocupa más de presentarse a sí mismo ante el público, que de las ideas avanzadas por su adversario. Ni más ni menos que en el caso de la discusión sobre Santa Teresa, el autor se vale de un artículo precedente como pretexto para verse a sí mismo en letras de molde.

Es cierto que el *Rafael* de estos artículos despliega una modestia atractiva, y según parece siente el mayor de los respetos por las opiniones de los que le aventajan en años. Esto, no obstante, está muy lejos de ser el sencillo e ingenuo joven, completamente aherrojado por el misticismo religioso de su madre, que algunos cronistas de los años mozos de Gutiérrez Nájera han tratado de presentar ante nuestros ojos. Práctico, despierto, incisivo, se nos muestra, por el contrario, agudamente sensible a las oportunidades que le ofrecía su ya escogida carrera periodística.

En los restantes artículos de la serie, dedicados a refutar los arrebatos de *Mingo Revulgo* en contra de la literatura española, el autor nos ofrece un cuadro bastante completo de esta última, desde los comienzos hasta su propio tiempo. Al hacerlo así, despliega una familiaridad asombrosa, no sólo con las obras propiamente dichas y las más importantes producciones críticas relacionadas con ellas, sino también en lo relativo a la influencia que las mismas ejercieron sobre la literatura posterior de España y de otros países. Por lo demás, el autor se halla perfectamente al tanto de la Historia de España, y subraya con agudeza el efecto producido por las condiciones políticas y económicas en lo relativo a la literatura: Así, pues, a las vagas e insostenibles generalizaciones de *Mingo*, nuestro hombre opone una sólida y nutrida serie de datos y razonamientos.

Como prueba de su astucia y madurez mental en este período temprano de su vida, será interesante poner de relieve la agudeza con que vuelve contra *Mingo Revulgo* los propios razonamientos por éste utilizados. *Revulgo* había loado

a varios autores franceses, particularmente a Corneille, Racine, Molière y Regnard, considerándolos como maestros del drama, en tanto que había negado tal honor a Lope de Vega y Calderón, como hemos visto en el párrafo anteriormente citado. *Rafael* replica:

Recordaré... que los literatos franceses supieron muchas veces explotar el genio de los españoles... Guillén de Castro escribió una tragedia, *Las mocedades del Cid*, tragedia que (Corneille) imitó y copió en parte, para producir el famoso *Cid*... Reynardo (Regnard)... tomó de una comedia de Lope el argumento y aun algunas escenas de su *Distraído. El Disipador*, de Destouches, es traducción también de una comedia de D. Miguel de Sánchez... Fuera interminable este artículo, si pretendiese nominar todas las obras en que los escritores franceses imitaron o tradujeron a los españoles...

La serie de artículos publicada por *Rafael*, concluye con un claro resumen de los razonamientos presentados y con la manifestación de que más adelante aparecería un segundo artículo, en respuesta a algunas otras cuestiones planteadas por *Mingo Revulgo*. Es evidente que el autor consideraba como un solo artículo la serie de seis a que nos hemos venido refiriendo.

Al igual que lo que ocurrió respecto del artículo anterior sobre Santa Teresa, *La Iberia* publicó un comentario editorial sobre *A Mingo Revulgo*, pocos días después de terminada la serie; en este caso, el 6 de octubre. Una vez más, la reacción es en extremo favorable:

La defensa (de la literatura española) está bien hecha y revela en el autor una erudición vasta, un criterio justo y un profundo conocimiento de la historia literaria de España.

Esta vez, sin embargo, el autor del editorial parece no ser del todo ignorante de la personalidad de *Rafael*. Es muy posible que conociese su nombre, aun cuando no lo revele. Desde luego está al tanto de su edad aproximada:

Cuando leímos aquel artículo (el de Santa Teresa), que revelaba tan profundos conocimientos en literatura, en filosofía cristiana y en mística, creímos que el autor era un viejo. Ahora que hemos leído la defensa de la literatura española, hemos creído también que sería su autor, si no un viejo, por lo menos de edad madura.

Pues bien: por una casualidad hemos sabido que no es ni lo uno ni lo otro: el autor de estos artículos es ¡un niño!...

*Rafael* no permaneció en el incógnito durante mucho tiempo. En 15 de octubre de 1875, *Mingo*

*Revulgo* envió al *Eco de Ambos Mundos* una carta sumamente interesante, titulada *A Rafael*, de la que entresacamos los párrafos siguientes:

Una casualidad... me hizo saber quién era el galante y erudito *Rafael*. Cualquiera que haya leído el artículo que hace poco tiempo publicó *El Porvenir*, sobre el famoso soneto de Teresa a "Cristo crucificado", suscrito por el mismo seudónimo; cualquiera, digo, creería a su autor un hombre encanecido en el estudio, puesto que con raro talento y vastísima erudición, aborda tan difíciles cuestiones.

Pues bien, admírense mis lectores, *Rafael*, el autor del estudio sobre Teresa, el autor de los artículos en contra mía... es en la edad un joven, casi un niño...

*Y esos artículos... son los primeros que ha dado a luz, son sus primeras armas en el campo de la literatura.* (15)

¿Quieren ahora mis bellísimas lectoras, y amables lectores, saber el nombre verdadero del simpático *Rafael*?

Pues bien... es un joven de quince años y se llama: Manuel Gutiérrez Nájera. (16)

*Mingo Revulgo.*

De esta revelación de *Mingo Revulgo* se hicieron eco inmediato los periódicos de la ciudad. En 17 de octubre, *La Voz de México* volvió a publicar *verbatim* la carta original, dando crédito necesario a *El Eco*, pero sin comentario editorial. Con fecha 16 del mismo mes apareció en *La Iberia* el siguiente editorial, que fue a su vez reproducido *verbatim* por *El Eco de Ambos Mundos* en 17 de octubre:

*Manuel Gutiérrez Nájera*

Así se llama el joven, casi un niño, que ha hecho en *La Voz* la defensa de la literatura española contestando a un artículo de *Mingo Revulgo* publicado en *el Eco*. Este mismo escritor ha sacado a luz en dicho periódico el nombre de su contrincante, que dice ha sabido por una feliz casualidad... Manuel Gutiérrez Nájera, el *Rafael* que escribió el artículo sobre el Soneto de Santa Teresa y el relativo a la literatura española, autor también de unas magníficas octavas publicadas hace tiempo en *La Voz* sobre la Fe cristiana, tiene diez y seis años: es hijo del conocido escritor D. Manuel Gutiérrez, redactor del *Propagador Industrial*... El joven Gutiérrez Nájera ha leído, ha estudiado, ha escrito y ha publicado sus trabajos con el más riguroso sigilo, sin que sus padres, ni persona alguna de su familia, ni nadie en fin, se apercibiera de ello: su padre supo también hace pocos días, por una

(15) Las bastardillas son mías.

(16) *Sic.*

casualidad, que él había escrito los artículos publicados en *La Voz*.

Sin embargo, el documento más importante estaba todavía por aparecer. En 23 de octubre de 1875, alrededor de una semana después de la publicación de la noticia que acabamos de mencionar, *La Iberia* publicó un editorial bajo el título de *Una poesía*, al que se acompañaba como apéndice una carta del propio Nájera, firmada con su propio nombre.

La carta es del tenor siguiente:

Sr. D. Anselmo de la Portilla—Casa de Ud., Octubre 15 de 1875... Al hablar Ud. de mí, aunque sin mentarme, en su acreditado periódico, con motivo de mis artículos sobre el soneto de Santa Teresa de Jesús y en defensa de la literatura española, (17) lo ha hecho en términos tan cariñosos y favorecedores, que deja cordialmente obligada mi gratitud.

En prueba de ésta, tengo el placer de remitir a Ud. una pobre composición poética... Puede Ud. hacer de dicha composición el uso que guste, y debo decirle, en cuanto a la conclusión de mis artículos sobre la literatura española, que cediendo a los consejos de persona que debo respetar y obedecer, no la daré a la prensa... (18)

M. Gutiérrez Nájera.

Por varias razones, la carta transcrita es de especialísima importancia para nuestra investigación. Es obvio que prueba, sin dejar lugar a duda alguna, que Nájera fue el *Rafael* que firmó los artículos. Pero nos lleva por añadidura a una conclusión ulterior. Es de tener en cuenta que la carta lleva la fecha de 15 de octubre, aunque no fuese publicada hasta el 23 del mismo mes. De la fecha y el carácter de la misma, parece deducirse que Nájera tenía el propósito de servirse de ella como declaración pública de su cualidad de autor de los artículos suscritos por *Rafael*. Sin embargo, al tiempo en que la misma fue publicada, tal información había llegado ya a conocimiento del público por medio de la carta de *Mingo Revulgo* a *El Eco*, publicada el 15 de octubre, y reproducida por *La Voz*, como asimismo por el editorial de *La Iberia*, reproducido a su vez por *El Eco*. De modo que podemos deducir, de las diversas cartas y editoriales menciona-

(17) Las bastardillas son mías.

(18) A decir verdad, parece ser que el segundo artículo, al que aquí se alude, no fue jamás publicado. En este punto, el padre de Nájera, quien indudablemente parece ser la persona a que se hace mención en la carta, probó ser un feliz consejero. La fútil argumentación de *Revulgo* había sido tan completamente demolida por la serie de artículos ya publicados, que la continuación hubiera sido absurda.

dos, dos pruebas distintas, aunque aparecidas casi simultáneamente, acerca de la identidad de *Rafael*.

Por lo demás, es digno de mención el hecho de que ni Nájera, en su carta, ni *Mingo Revulgo*, en su comentario de *El Eco*, se refieren para nada a las "maravillosas octavas publicadas hace tiempo en *La Voz* sobre la Fe cristiana", a que hacía relación el editorial de *La Iberia* del 16 de octubre. En opinión del que escribe, tales versos jamás fueron publicados, y la manifestación de referencia se debe simplemente a un error por parte de *La Iberia*. Nada menos que tres personas competentes en la materia llevaron a cabo un examen minucioso de los archivos de *La Voz* correspondientes al espacio de tiempo comprendido entre enero de 1871 y octubre de 1875, sin encontrar versos algunos, firmados por *Rafael* o por cualquier otro, que viniesen a concordar, siquiera hasta cierto punto, con la descripción a que aludimos. En la creencia de que el escritor de *La Iberia* simplemente hubiese confundido *La Voz* con cualquier otro periódico, la investigación se amplió posteriormente a varias otras publicaciones en las que posiblemente hubiese sido publicado el poema en cuestión, pero sin resultado alguno positivo.

Con los acontecimientos de octubre de 1875, que acabamos de relatar, termina de modo definitivo lo que hemos dado en llamar el "caso *Rafael*" en la carrera literaria de Nájera. Al menos por lo que de él se sabe, se puede asegurar que no volvió a usar jamás el seudónimo. No obstante, antes de proceder a la discusión de algunos otros escritos primerísimos de Nájera, será conveniente considerar las razones que poseemos para creer que el artículo sobre el soneto de Santa Teresa es, en efecto, la primera composición publicada de Gutiérrez Nájera.

*Mingo Revulgo*, en su carta a *El Eco*, con fecha 15 de octubre, manifiesta de modo preciso que los artículos que en la misma se mencionan, sobre Teresa y sobre la literatura española, son los primeros escritos, en prosa o verso, publicados por Nájera. La frase "sus primeras armas en el campo de la literatura" no deja lugar a dudas sobre este punto. Es indudable que tal manifestación no está desprovista de fuerza, ya que, siendo el campo periodístico de Méjico bastante reducido, es de presumir que *Mingo Revulgo*, como periodista, se hallase bien informado con respecto a los nuevos escritores que por aquel entonces estaban apareciendo.

(En nuestro próximo número terminaremos este importante artículo).